

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDENA S.A. "CORPIA"**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de Agosto del 2017, a las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villamil E14-117 y Cochapata, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDENA S.A. CORPIA, dando aseo: la Sra. María Elena Garrido Ortega propietaria de 72.282 (setenta y dos mil doscientas ochenta y dos) acciones equivalentes al 46.84% acciones del capital social y la Sra. Paulina Terresta Garrido Ortega propietaria de 75.718 (setenta y cinco mil setecientos dieciocho) acciones equivalentes a 51.16% de acciones del capital social, todos los accionistas son de un sólo, Constatado el quórum reglamentario se conoció que estaba presente el 100 % del capital social de la Compañía, así como la Comisión de la Compañía: la Srta. Silvia Guerrero. Actúa como Presidente la Sra. María Elena Garrido Ortega y como Secretario la Sra. Paulina Terresta Garrido Ortega.

Declarada instalada la sesión, la Sra. Presidente pide a la Sra. Secretario leer la convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDENA S.A. CORPIA**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Empresa Corporación Industrial Andena S.A. CORPIA, a la **Junta General Extraordinaria**, que tendrá lugar el día 13 de agosto del 2017 a las 18:00 horas, en el local de la Empresa ubicada en la Av. Gaspar de Villamil E14-117 y Cochapata de esta ciudad. Esta convocatoria se hace extensiva de forma especial e independiente a la Comisión de la compañía, Silvia Guerrero.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver el informe Rectificado del Gerente General
2. Conocer y resolver el informe Rectificado del Comité
3. Conocer y resolver sobre la rectificación del Balance General y demás anexos del ejercicio económico de 2016.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en el local de la Empresa.

Paulina Terresta Garrido Ortega
Gerente General

María Elena Garrido Ortega
Presidente

Luego de leer la convocatoria, la Señora Presidente, pide se lea el orden del día y así se procede:

Constatar el quórum.

Se constata que está presente el 100% de los socios.

1. Conocer y resolver el informe Rectificado del Gerente General

La Sra. Paulina Teresita Garrido Ortega lee el informe de Contencia, rectificado, los Señores Accionistas lo analizan y aprueban por unanimidad.

3. Conocer y resolver el informe Rectificado del Comisario.

Interviene la Sra. Contesara, lee su informe rectificado, mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre la rectificación del Balance General y demás anexos del ejercicio económico de 2014.

La Junta General Extraordinaria, luego del análisis y al encontrar una variación total del 1.5% en el Balance General, no considera que es una diferencia relevante, por tal razón:

- Aprueba los balances rectificados por unanimidad, aclarando que no hubo rectificaciones en el Balance de Resultados.
- Resuelve proceder a enviar a las entidades de control correspondientes de acuerdo a la ley.

No existiendo más asunto a tratarse, la Presidente concede un receso para elaborar el Acta correspondiente, concluida esta, se le lee y suscribe a las 19:00 horas.


María Elena Garrido Ortega
Presidenta de la Junta


Paulina Teresita Garrido Ortega
Secretaria de la Junta